

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASEPRHU

Información facilitada por INPROVO



El pasado 11 de mayo se reunió la Junta Directiva de ASEPRHU para evaluar el proceso de adaptación del sector a la Directiva 74/1999 en marcha.

En los últimos contactos con el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - MARM - mantenidos la semana anterior en una reunión monográfica sobre aplicación de las normas de bienestar animal en los diferentes sectores, se manifestó con claridad desde el MARM la reticencia de las autoridades competentes a coordinarse para aplicar, y sobre todo controlar, la aplicación del Plan de INPROVO. En los momentos actuales INPROVO considera que el sector ya debería conocer con el suficiente detalle la previsión del Ministerio y las autoridades autonómicas en relación a la aplicación de la Directiva y, sin embargo, no recibe mensajes claros.

La Junta Directiva analizó la situación y la consideró lo bastante grave como para que INPROVO retome la iniciativa y se dirija a la Ministra del MARM para reiterarle su voluntad firme y unánime de que sea aplicado el Plan presentado por INPROVO el año pasado y que se ha ido retrasando tras los cambios en el organigrama del Ministerio y la falta de decisión de las autoridades. La Hoja de Ruta del MARM recoge con claridad los compromisos de

INPROVO, pero los de las administraciones sobre ayudas a las inversiones y coordinación no se están aplicando. El Real Decreto está en tramitación y no se sabe cuándo se publicará en el BOE.

Bajo el punto de vista de INPROVO es esencial evitar la competencia desleal entre avicultores por diferencias entre las densidades. Para ello se reclama a la autoridad responsable ante la Unión Europea que los planes de adaptación que las granjas presenten no se queden en meros documentos informativos, sino que sirvan para aprobar si se ajustan al Plan presentado por INPROVO, las guías de movimiento en las entradas de gallinas en jaula, que deben ser a 750 cm², lo que facilitará la transición del sector.

La carta a la Ministra ha sido enviada y se espera que el Ministerio recupere la iniciativa en este asunto cuanto antes de la mano de INPROVO. En relación a las ayudas disponibles en las CC.AA., se han publicado recientemente las órdenes de las comunidades de Navarra y Extremadura para la adaptación de las granjas. INPROVO está trabajando en la Guía de Buenas Prácticas de Manejo y en el Plan de Comunicación sobre la aplicación de la Directiva, cuyos contenidos se coordinarán también con la administración.

EVALUACIÓN DE LOS PLANES NACIONALES DE CONTROL DE ENFERMEDADES ANIMALES

El pasado 4 de mayo el Subdirector General de Sanidad de Producción Animal, Lucio Carbajo, convocó en el MARM a los sectores ganaderos para presentar los datos de los programas sanitarios oficiales en 2010. El sector avícola tiene tres programas de control en marcha, sobre salmonela, influenza aviar y enfermedad de Newcastle.

La prevalencia de Salmonela zoonótica en aves de puesta ha ido reduciéndose en los últimos años, y en 2010 ha sido de 5,92%, frente al 7,21 de 2009, cumpliendo los objetivos de reducción de prevalencia establecidos en la norma comunitaria. Los serotipos detectados son 27% S. enteritidis, 3% S. typhimurium y 13% S. infantis. Las reproductoras de línea puesta han resultado libres de los cinco serotipos controlados en el Plan sanitario en 2010. INPROVO recordó una vez más al MARM su demanda de que las gallinas ponedoras positivas a salmonela puedan sacrificarse en los mataderos, como se hace con los pollos de carne. El Subdirector afirmó que se está trabajando en esta línea con la AESAN para derogar la Orden 1377/2005.

El Sr. Carbajo informó también sobre la Ley de Sanidad animal en preparación en la Unión Europea -UE- y los trabajos para reformar la financiación del Fondo Veterinario de la misma. Las propuestas que se están barajando pasan por implantar un sistema de copago -participación del beneficiario mediante aportaciones a fondos mutuales o seguros-, financiar las medidas sanitarias preventivas, cubrir también los costes indirectos -lucro cesante- e involucrar más al sector en la mejora de la sanidad animal. ●



EL CONSUMO DE HUEVOS SIGUE A LA BAJA

Los datos del panel de consumo alimentario de los últimos meses insisten en la bajada del consumo en hogares en nuestro país. El año móvil de marzo de 2010 a febrero 2011 presenta un descenso del 2,4% en la compra de alimentos por los hogares españoles.

Según este panel, el gasto total en alimentación en los hogares españoles asciende a 66.437 millones de Euros, un 3,3% por debajo que el mismo periodo del año anterior, estando acentuado por la evolución a la baja -el 0,9 %- del precio medio de los alimentos.

El consumo per cápita disminuyó un -4,1% y el gasto por persona un -4,9%, situándose en ese periodo en 1.445,10 €/persona/año.

Los huevos están entre los productos básicos de la cesta diaria de hogares que han disminuido considerablemente en volumen de compra en un año -el 6,1%-, junto con el pan y el azúcar, el 10 % y 6,0%, respectivamente.

La tienda tradicional es el canal que mas volumen de compra ha perdido -un 9,8%- a favor de las tiendas de descuento los supermercados y autoservicio -con unos aumentos respectivos del 8 % y 2,2%, motivado principalmente por la menor compra de productos frescos.

Ante esta situación INPROVO recuerda que ha reclamado reiteradamente la puesta en marcha de ayudas a la promoción del consumo de huevos desde las organizaciones nacionales y comunitarias. ●

Exclusivo de Big Dutchman: [Fluxx™]



Fluxx es nada menos que el plato comedero de llenado más innovador:

- 360° de flujo de llenado
- ajuste con lengüeta de cierre
- disponible con rejilla de 5 ó 14 brazos
- 7 niveles de llenado de pienso
- la más avanzada tecnología de llenado para un mejor inicio

Big Dutchman Ibérica S.A.

C/ Francisco Medina y Mendoza, parc. 13 · Pol. Ind. 1 · 19171 Cabanillas del Campo
Guadalajara · Tel. +34 949 232801 · Fax +34 949 232251 · iberica@bigdutchman.com
www.bigdutchman.es



Big Dutchman®